



ACTA Nº 20151216

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2015

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 16 de Diciembre de 2015, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

- PRESIDENTE:** **D. Juan Carlos Mérida Fimia**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- VOCALES:**
- D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.
- D. Alejandro Bonis Sanz**, en representación del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.
- D. José Ignacio Mesa Martínez**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- D. Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- SECRETARIA:** **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente nº 15DT0111/NO.- PROYECTO DE ENTUBADO DE LA ACEQUIA 8 A SU PASO POR LA URBANIZACIÓN DE PATROCINIO Y LA ACEQUIA A DEL V SECTOR DE LA ZONA REGABLE DEL ALBERCHE. T.M. TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACION, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 199.994,53.- € sin IVA; IVA: 41.998,85.- €; 241.993,38.- € con IVA. Plazo de ejecución: Tres (3) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, se dio a conocer a los licitadores el resultado de las subsanaciones de la Calificación de documentación administrativa efectuada por la



Mesa de Contratación el día 9 de Diciembre de 2015, indicándose que las Empresas **ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, S.L., SEFOMA, S.L., FERPOCRE, S.L. y PREFABRICADOS SANZ 2002, S.L.U.** han quedado admitidas, al haber aportado en tiempo y forma la documentación que se les solicitaba, no quedando excluida ninguna Empresa al procedimiento de referencia.

El Señor Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se procede al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Nº orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	APOYO LOGÍSTICO DE MANTENIMIENTO OBRAS Y CONSERVACIÓN, S.A.	131.100,00.- €
2	INSTALACIONES HUMBERTO, S.L.U.	134.955,60.- €
3	COBRA, INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	115.499,63.- €
4	ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, S.L.	99.995,00.- €
5	TRAUXIA, S.A.	125.676,56.- €
6	ALTAI INGENIERÍA, S.L., OBRAS CONEDAVI, S.L. Y CONSTRUCCIONES L.C. GADI, S.L. EN UTE	125.196,57.- €
7	ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.	119.716,73.- €
8	ANDARRIOS, S.L.	135.536,29.- €
9	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	118.796,75.- €
10	INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)	119.196,74.- €
11	CONSTRUCCIONES ROCAR 89, S.L.	183.481,22.- €
12	ROJOGA Y REFORMAS TALAVERA, S.L.	109.923,42.- €
13	ARIOLIVA, S.L.	138.156,22.- €
14	LOPAGUA CONSTRUCTORA, S.L.	179.875,08.- €
15	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS DE JAÉN, SCA	123.751,06.- €



16	MIGUEL SÁEZ MÁRMOL	103.125,88.- €
17	PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	138.090,00.- €
18	TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT)	138.970,00.- €
19	ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U.	137.150,00.- €
20	INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. (INDITEC)	129.516,46.- €
21	PROESINCO, S.A.	122.596,65.- €
22	COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	121.396,68.- €
23	INGENIERÍA DE LOS RECURSOS NATURALES, S.A. (IRENA)	133.196,36.- €
24	PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	135.696,29.- €
25	SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	146.775,99.- €
26	SEFOMA, S.L.	124.366,31.- €
27	EMSERU, S.L.	169.995,22.- €
28	COYMAL, S.L.	129.996,46.- €
29	CONSTRUCCIONES MARTYNAR, S.L.	117.029,33.- €
30	CONTRATA DEL OESTE PENINSULAR, S.L. (COP)	93.997,43.- €
31	HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	124.045,62.- €
32	MULTIOBRAS IZQUIERDO, S.A.	147.395,97.- €
33	CASTELLANO LEONESA DE MEDIOAMBIENTE, S.L. (CALME)	142.796,09.- €
34	URDEMA, S.A.	131.399,85.- €
35	VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	132.153,59.- €
36	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	137.500,00.- €
37	URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	119.560,00.- €
38	JESÚS PÉREZ ARROYO CONSTRUCCIONES Y	125.410,00.- €



	RESTAURACIONES, S.L.	
39	ERVEGA, S.A.	115.220,42.- €
40	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A.	124.436,60.- €
41	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.	129.077,68.- €
42	SERANCO, S.A.	109.500,00.- €
43	PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.	110.912,58.- €
44	FERPOCRE, S.L.	136.252,50.- €
45	PREFABRICADOS SANZ 2002, S.L.U.	149.995,90.- €
46	COPUVER, S.L.	123.900,00.- €
47	BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	133.596,34.- €
48	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.	106.857,08.- €
49	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	117.607,77.- €
50	ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	126.942,15.- €
51	TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A.	131.300,00.- €
52	INICIATIVAS RFE, S.L.	103.997,15.- €
53	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	123.759,40.- €
54	TOLEDANA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	113.287,00.- €
55	CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	103.618,88.- €
56	CENTRO DE JARDINERÍA VISTAHERMOSA, S.L.	107.618,78.- €
57	SOLUCIONES INTEGRALES REUNIDAS, S.L.	105.618,83.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ALPI:

- Nº 7.- ALPI MEDIOAMBIENTE, S.A.



- Nº 9.- CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
- Nº 10.- INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)

GRUPO EUROVÍA M. ESPAÑA:

- Nº 17.- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.
- Nº 18.- TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT)
- Nº 19.- ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U.

GRUPO PACSA:

- Nº 23.- INGENIERÍA DE LOS RECURSOS NATURALES, S.A. (IRENA)
- Nº 24.- PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.

GRUPO URVIOS:

- Nº 37.- URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.
- Nº 38.- JESÚS PÉREZ ARROYO CONSTRUCCIONES Y RESTAURACIONES, S.L.

GRUPO ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA:

- Nº 55.- CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.
- Nº 56.- CENTRO DE JARDINERÍA VISTAHERMOSA, S.L.

A la vista del resultado de la citada apertura, se propone al Órgano de Contratación la adjudicación a favor de la oferta más ventajosa económicamente, correspondiente a la Empresa **“CONTRATA DEL OESTE PENINSULAR, S.L. (COP)”** en su oferta económica de NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (**93.997,43.- €**) sin IVA; IVA: DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (**19.739,46.- €**), lo que asciende a un total de CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (**113.736,89.- €**), y un plazo de ejecución de TRES (3) meses, todo ello sin perjuicio de la posible existencia de ofertas en desproporcionalidad o anormalidad, en cuyo caso se procederá a seguir el trámite de audiencia.

Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, y no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento Abierto con un único criterio de adjudicación, la Mesa se hace cargo



de las proposiciones y documentación presentadas, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas del citado expediente.

Punto nº 2.- Análisis de las subsanaciones de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) y Apertura de los sobres que contienen la documentación para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas (oferta técnica) del Expediente nº 15SG0181/NE.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE COMEDOR PARA EL PERSONAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, AVENIDA DE PORTUGAL Nº 81 MADRID.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 112.320.- € sin IVA; IVA: 907,20.- €; 113.227,20.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 9 de Diciembre de 2015, en la que resultó admitida condicionalmente por contener defectos subsanables la proposición presentada por **CHEQUE DEJEUNER ESPAÑA, S.A.**

Habiéndose comprobado que la subsanación ha sido entregada en plazo y, verificado el contenido de la misma, la Mesa de Contratación acuerda **admitir dicha proposición** a la apertura de ofertas técnicas del procedimiento de referencia.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), de todas las empresas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

Punto nº 3.- Formulación, si procede, de las siguientes Propuestas de Adjudicación:

3.1.- Expediente nº 14DT0198/NE.- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LA ZONA 2ª DE EXPLOTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO. TTMM. TALAYUELA Y OTROS (CÁCERES Y OTRAS). PERIODO 2015-2018.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 342.010,29.- € sin IVA; IVA: 71.822,16.- €; 413.832,45.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Ingeniero Jefe de la Zona 2ª de Explotación de fecha 21 de Septiembre de 2015, así como el Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas de fecha 10 de Diciembre de 2015, emitido por el Secretario General.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Asimismo disponen de las alegaciones a las bajas incursoas en valores anormales o desproporcionados presentadas por las Empresas **HISPÁNICA PREVENCIÓN, S.L. y ESPARAVEL, ESTUDIOS, PROYECTOS Y DISEÑO, S.L.** y de los Informes sobre las citadas alegaciones emitidos por el Ingeniero Jefe de la Zona 2ª de Explotación, de fecha 23 y 30 de Noviembre de 2015, respectivamente.

En dichos Informes se pone de manifiesto que las Empresas **HISPÁNICA PREVENCIÓN, S.L. y ESPARAVEL, ESTUDIOS, PROYECTOS Y DISEÑO, S.L.**, si bien presentan alegaciones, éstas no justifican adecuadamente las ofertas presentadas debiendo mantenerse en desproporcionalidad.

Así pues, la Mesa de Contratación, estimando suficientemente razonados los Informes emitidos por la Zona 2ª de Explotación, considera **incursas en baja desproporcionada o anormal** las ofertas presentadas por **HISPÁNICA PREVENCIÓN, S.L. y ESPARAVEL, ESTUDIOS, PROYECTOS Y DISEÑO, S.L.**, por los motivos que se detallan en los mismos y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.4 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por las Empresas "**ECOSISTEMAS 2.000, S.L. e INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN UTE**", en su oferta económica de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**158.008,75.- €**) **sin IVA**; **IVA: TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (33.181,84.- €)**, lo que supone un total de CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (**191.190,59.- €**) **IVA incluido**, y un plazo de ejecución de Treinta y seis (**36**) meses.

3.2.- EXPEDIENTE nº 15DT0141/NE.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL S.A.I.H. DE LA CUENCA DEL TAJO. TRIENIO 2015-2018.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 257.714,80.- € sin IVA; IVA: 54.120,11.- €; 311.834,91.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Ingeniero Jefe del Servicio S.A.I.H. de fecha 30 de Septiembre de 2015, así como el Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas de fecha 10 de Diciembre de 2015, emitido por el Secretario General.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo disponen de las alegaciones a las bajas incursoas en valores anormales o desproporcionados presentadas por las Empresas **ALVARTIS ASISTENCIA TÉCNICA, S.A., INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L. y TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA)** y del Informe a las citadas alegaciones emitido por el Jefe del Servicio del S.A.I.H., de fecha 1 de Diciembre de 2015.



En dicho Informe se pone de manifiesto que las Empresas **ALVARTIS ASISTENCIA TÉCNICA, S.A., INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L. y TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA)**, si bien presentan alegaciones, éstas no justifican adecuadamente las oferta presentadas debiendo mantenerse en desproporcionalidad.

Así pues, la Mesa de Contratación, estimando suficientemente razonado el Informe emitido por el Servicio del S.A.I.H., considera **incursas en baja desproporcionada o anormal** las ofertas presentadas por **ALVARTIS ASISTENCIA TÉCNICA, S.A., INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L. y TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA)**, por los motivos que se detallan en el mismo y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.4 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por las Empresas **“ANETO CONSULTORES, S.L. Y EUROESTUDIOS, S.L. EN UTE”**, en su oferta económica de CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (**108.497,93.- €**) **sin IVA; IVA: VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (22.784,57.- €)**, lo que supone un total de CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (**131.282,50.- €**) **IVA incluido**, y un plazo de ejecución de Treinta y seis (**36**) meses.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Juan Carlos Mérida Fimia

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por el Servicio Jurídico del Estado

Alejandro Bonis Sanz

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera



Por Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero

